



ELA DENUNCIA QUE EL GRUPO SAR QUAVITAE (RESIDENCIAS BERRA Y VILLA SACRAMENTO) EN DONOSTIA AMENAZA A LAS TRABAJADORAS HUELGUISTAS Y REALIZA SUSTITUCIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES/AS.

El grupo SAR, empresa que gestiona las residencias de Berra y Villa Sacramento en Donostia, inició una campaña de acoso y amenazas a las trabajadoras y trabajadores de la Residencia Berra por secundar la huelga sectorial de residencias de Gipuzkoa que tiene carácter de indefinida desde el pasado 13 de mayo.

El grupo SAR, afiliado en ADEGI y miembro de la mesa negociadora del convenio de residencias en representación de la patronal Gipuzkoana, inició el pasado 22 de julio una campaña de acoso y persecución a raíz de la firma de un Pacto de empresa en Berra. SAR, saltándose todas las reglas democráticas, comunicó al Comité de Empresa y a las trabajadoras y trabajadores en huelga las consecuencias que se pudieran derivar de seguir ejerciendo la huelga sectorial toda vez que el Comité de Empresa (por 5 votos a favor y 4 en contra) firmara un Pacto de Empresa. En dicho Pacto, se incluye una cláusula de Paz Social que sólo obliga a los 5 firmantes y no al resto de la plantilla. SAR, en un acto de dictadura empresarial, intenta imponer dicha cláusula a toda la plantilla de manera fraudulenta.

Como consecuencia de esta estrategia, el Grupo SAR ha comenzado a enviar escritos, vía burofax, a las trabajadoras en huelga pidiendo explicaciones sobre las ausencias, a sabiendas de que el personal que no acude a sus puestos de trabajo está ejerciendo su derecho democrático a la huelga. Desde ELA se interpuso una denuncia ante el juzgado de lo social el pasado 30 de julio por tutela del derecho fundamental a la huelga y a la libertad sindical. A su vez, ELA ha interpuesto ante la Inspección de Trabajo más de una decena de denuncias alegando infracciones graves varias, sumadas ellas a las dos anteriores vulneraciones, a saber la sustitución ilegal de trabajadores/as y el incumplimiento de establecer los servicios mínimos en la residencia Berra.

Desde ELA acusamos a SAR de pretender fulminar todos los derechos que poseen las trabajadoras y trabajadores de la Residencia Berra, amenazar y extorsionar a las trabajadoras y trabajadores que están ejerciendo su derecho a la huelga de manera legal, de poner el peligro el bienestar de los mayores por no marcar los servicios mínimos y de imponer una realidad paralela con el único fin de terminar con la huelga cueste lo que cueste.



Esta estrategia, avalada por ADEGI, es un claro ejemplo del vandalismo empresarial. Es preciso recordar que Berra es la residencia más rentable de la red y que SAR está dispuesta a poner mucho dinero obtenido por beneficios para imponer su ley. ELA entiende que las consecuencias de esta estrategia son imprevisibles pero que el único responsable de lo que ocurra serán SAR y ADEGI.

Llama la atención de que SAR no haya interpuesto ninguna demanda para declarar la huelga ilegal. Es evidente que a SAR no le interesan los pasos legales que se deben dar para declarar una huelga ilegal y que su capacidad económica le permite poner un ingente número de recursos económicos al servicio de la amenaza, en vez de invertir en la mejora de las condiciones de las personas mayores de su residencia.

La Inspección de Trabajo ya ha emitido un primer informe en el que se señalan 2 cuestiones importantes: que se ha sustituido a las trabajadoras y trabajadores en huelga, y que no hay ningún pronunciamiento judicial que avale que la huelga convocada por ELA para el sector de residencias sea ilegal y que ni siquiera se haya iniciado ningún procedimiento al respecto (algo que es preceptivo en una declaración de huelga ilegal).

Desde ELA manifestamos que vamos a mantener la huelga en la Residencia de Berra y que este conflicto sólo terminará con la firma de un convenio colectivo y que las maniobras de chantaje no van a surtir el efecto deseado por SAR.

Donostia a 7 de agosto de 2013

Donostia a 7 de agosto de 2013.